Puente de Cayey

Guayama

Puente Núm.181
PR-15, Km. 1
Barrios Caimital y Palmas

Diseñador: Desconocido
Constructor: Nierisse & Decluve de La Louviere
Año de Construcción: 1891
Propiedad: Pública
Uso Histórico: Puente
Uso Actual: Puente
Criterio(s) de Evaluación: A / C

El Puente de Cayey es un puente oblicuo de dos tramos, que todavía está en uso sobre el río Guamaní en el kilómetro 1 de la ruta 15, en la vieja carretera de Cayey a Guayama. Las vigas tienen más de la tercera parte inferior del alma llena y están reforzadas cada metro por elementos verticales. Se notan varios parchos de plancha metálica en sus vigas principales. Sus esquinas están protegidas por pilares de sillería. El tablero consiste de vigas transversales con planchas bombeadas. Los estribos y la pilastra, de casi treinta pies de altura en mampostería, con aristones y bases en ladrillo, son muy atractivos. El contexto y la estructura no han sufrido alteraciones significativas desde su periodo de significancia.

El puente tiene integridad histórica en su diseño, materiales, localización, asociación y mano de obra.

El Puente de Cayey es parte de la carretera entre Cayey y Guayama. Durante el tiempo del gobierno colonial español, ésta era la única carretera en conectar el lado norte y sur de la Isla. El puente fue fabricado por la firma *Nicresse & Decluve de La Louviere*, en Bélgica, por 19,343.78 pesos. La supervisión de la construcción fue realizada por el ingeniero Enrique Gadea, Comisionado Residente de Obras Públicas Españolas en París.

El Puente de Cayey es uno de los dos construidos de viga lateral de celosía en hierro, de dos tramos, en Puerto Rico; y es el único en el que los tramos son estructuralmente independientes. Los puentes de viga lateral de celosía en hierro son únicos en Puerto Rico y su tecnología de construcción es muy rara en la jurisdicción de Estados Unidos.